



**Acuerdos aprobados en el seno de la Tercera Asamblea Ordinaria de la  
Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior  
(COEPES)  
14 de junio de 2024**

**Acuerdo 1.-** Los miembros de la Asamblea se dan por enterados del orden del día y lo aprueban por unanimidad.

**Acuerdo 2.-** Una vez leída el acta de la sesión anterior por los miembros de la asamblea, la aprueban por unanimidad.

**Acuerdo 3.-** La COEPES se da por enterada y aprueba por unanimidad el seguimiento de acuerdos.

**Acuerdo 4.-** Los miembros de la asamblea conocen y aprueban por unanimidad el informe del Comité de Mejora Continua Integral para la Educación Superior.

**Acuerdo 5.-** El pleno conoce y da su aprobación por unanimidad, al informe de los Foros de Vinculación 2024 SEP/ANUIES/FESSE.

**Acuerdo 6.-** Los miembros de la asamblea conocen y aprueban por unanimidad el Marco Nacional de Cualificaciones y el Sistema Nacional de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos y se comprometen a su aplicación progresiva; así como a la conformación de una comisión de trabajo; siendo los primeros integrantes: Colson, UTH, UTG, ITG, ITSON, UTE, ITESCAN, UTSLRC, Subsecretaría de Políticas Educativas y Participación Social y la Dirección General de Educación Media Superior y Superior.

**Acuerdo 7.-** Los miembros de la COEPES se dan por enterados del informe del Colegiado Estatal de Vinculación, Consulta y Participación Social y lo aprueban de forma unánime.

  
**Dr. Rodolfo Basurto Álvarez**  
Subsecretario de Educación Media Superior y Coordinador Ejecutivo de la COEPES



  
**Dra. Vilma Campa Robles**  
Directora General de COEPES y CEPPEMS

SUBSECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN MEDIA  
SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE LA  
COEPES Y CEPPEMS

